



Importe del IVA 7%: 6.214,95 euros.
Importe total IVA incluido: 95.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 7 de abril de 2009.
- b) Contratista: General Electric Healthcare.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 95.000,00 € (IVA incluido).

Mérida, a 7 de abril de 2009. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Mantenimiento y soporte del aplicativo de gestión del gasto farmacéutico DIGITALIS-SPFAR".

Expte.: CSE/99/1109004415/09/PNSP. (2009061299)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa. Secretaría General.
- c) Número de expediente: CSE/99/1109004415/09/PNSP.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y soporte del aplicativo de gestión del gasto farmacéutico DIGITALIS-SPFAR.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: 209.608,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14 de abril de 2009.



- b) Contratista: Tecnocom España Solutions, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 209.608,00 €.

Mérida, a 29 de abril de 2009. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE MONROY

ANUNCIO de 27 de abril de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 2 SAU n.º 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (2009081757)

El expediente de la modificación puntual número 2 SAU n.º 3 Los Cerros, de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbanístico del Municipio de Belvís de Monroy (Cáceres), ha sido aprobado provisionalmente, por mayoría absoluta del Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 26 de marzo de 2009.

Belvís de Monroy, a 27 de abril de 2009. El Alcalde, SALUSTIANO ENRIQUE MARTÍN SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 18 de febrero de 2009 sobre aprobación del Programa de Ejecución del Sector SUP-PA-01. (2009ED0345)

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2008 acordó aprobar el Programa de Ejecución por el sistema de expropiación del Sector SUP-PA-01 "Ampliación del Polígono Industrial El Prado" y adjudicar el mismo a la Entidad Pública Empresarial del Suelo, SEPES.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 18 de febrero de 2009. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.